



NORMAS CAMPEONATO DE FÚTBOL SALA AFICIONADO **TEMPORADA 17/18 .**

Art. 1: Todos los partidos de la competición se registrarán por este reglamento teniendo en cuenta que La Organización podrá dictar normas complementarias siempre y cuando se estime conveniente.

Art. 2: Confeccionado el calendario y hecho público el mismo entre los participantes, todos los equipos, se entenderá, tienen contraída la obligación de jugarlo íntegramente, compromiso del que nacen los deberes recíprocos de comparecer a los partidos con el mejor equipo posible en cada caso y jugarlos por entero, procurando superar cuantas dificultades puedan surgir para el más eficaz cumplimiento de estos deberes deportivos.

Art. 3: *Importe de la liga:*

- El coste de la liga es de **450 €** para los equipos que fichen a 6 jugadores residentes en la localidad de Los Barrios, (La residencia se acreditará presentando copia del padrón Municipal). Para los equipos que no cumplan esta premisa el coste es de **550 €**.
- Todos los equipos deberán abonar **50 €** en concepto de fianza que se descontarán de ahí la tarjetas y las sanciones económicas que reciba el equipo o jugador del equipo

Art. 4: *Sistema de competición:*

- Un partido ganado supone 3 puntos y uno empatado 1 punto.
- Habrá 2 ligas: Primera División, Segunda División
- Los jugadores sólo pueden participar en una división.
- Cada equipo puede fichar un máximo de 16 jugadores (en acta), estas fichas se podrán completar hasta dos semanas antes de que finalice la liga. Las fichas se las podrán entregar al mesa el mismo día del partido.
- Se podrán hacer incorporaciones de un equipo a otro hasta que se cumpla la mitad exacta del campeonato (de Liga), Se pueden fichar hasta 2 jugadores de otro equipo que no esté, el equipo sancionado o en régimen disciplinario. La organización dará a todos los equipos un total de 16 fichas,

- Los DNI (fotocopia) serán grapados individualmente por todos los jugadores en la parte posterior de la ficha. Si no lo presentan, NO SE PODRÁ JUGAR. Si un jugador, viene una vez iniciado el partido, deberá de dejar la ficha en la mesa del árbitro.
- La Organización se reserva el derecho a admitir personas, equipos, nombres de equipos y fichas de jugadores. Sólo se permite la participación de jugadores mayores de 18 años.
- La liga se jugará a doble vuelta.
- Durante el transcurso del encuentro se permitirá hacer a cada equipo tantos cambios como crea conveniente, sin límite y sin necesidad de estar parado el juego, incluido el guardameta (solo se para el juego cuando no hay cambios y un jugador se cambia para ponerse de portero). Un jugador que ha sido reemplazado puede nuevamente volver al terreno de juego, sustituyendo a otro.
- Cada equipo dispondrá de un minuto de tiempo muerto por período. El tiempo de descanso será de 5 minutos.
- **No se cambiará ningún partido bajo ningún concepto.**
- El penalty doble se lanzará de 9 metros.
- El tiempo en la disputa de los encuentros será 20 minutos corrido, excepto en el último minuto que se parará en caso de pérdida del mismo en las 2 partes.
- En caso de empate en la final de la Copa de FERIA, se jugarán dos prórrogas de 5 minutos cada una, y si continuase el empate se tirarían rondas de 3 penaltis, en la que participarán todos los jugadores, incluyendo al portero, hasta que se produjera el desempate.
- EL portero puede sacar con las manos sin límite en el campo.
- En saque de banda y en faltas se le puede ceder el balón al portero pero éste solo podrá jugar con los pies.
- En todas las ocasiones en que el portero tenga el balón en su poder, sea con los pies o con las manos no podrá hacerlo por más de cinco segundos.
- Los deslizamientos que se produzcan por el suelo con la intención de robar el balón, serán sancionables a criterio del árbitro.
- Los saques de banda y los saques de esquina se realizarán con los pies.
- No se podrá utilizar zapatillas con suelas o tacos que manchen o deterioren las instalaciones.
- El árbitro tiene potestad para decidir si algún jugador no cumple las normas y prohibirle la participación en el partido.
- A la hora de hacer el cambio se observarán las siguientes condiciones:
 - ✓ El jugador que sale del terreno de juego lo debe hacer por la zona de sustitución (Banquillo): de cinco metros a partir de la línea de medio campo hasta cinco metros

- ✓ Expulsión 2 minutos (el árbitro para en ese instante de la expulsión el cronómetro y tomará el tiempo a partir de que reanude el juego): Un sustituto podrá sustituir a un jugador expulsado y entrar en la superficie de juego una vez transcurridos dos minutos de juego efectivos después de la expulsión, siempre que cuente con la autorización del árbitro/Mesa, salvo si reciben un gol antes de que transcurran los dos minutos, en cuyo caso, se aplicarán las siguientes disposiciones:
 - Si cinco jugadores se enfrentan a cuatro y el equipo en superioridad numérica marca gol, se podrá completar el equipo de cuatro jugadores.
 - Si ambos equipos juegan con cuatro y se marca un gol, ambos equipos mantendrán el mismo número de jugadores.
 - Si el equipo en inferioridad numérica marca un gol, se continuará el juego sin alterar el número de jugadores.
 - **Nota importante:** Si se diera el caso de que expulsan a dos jugadores del mismo equipo en la misma acción, el partido será finalizado por inferioridad numérica, siendo el resultado de 3-0, si el equipo que ganaba es el expulsado o se manendra el resultado si es a favor.
- Si un jugador se le expulsa después de que su equipo haya recibido un gol por una acción anterior en la misma jugada, el equipo no será sancionado con la expulsión de dos minutos.
- Si un jugador evita un gol o una ocasión manifiesta de gol ilegítimamente, procedente de una acción en el que el reglamento no de validez (saque de banda, saque de centro, libre indirecto y saque de meta), el jugador no será sancionado con tarjeta roja directa (solo será amonestado con tarjeta roja, en caso de que lleve una tarjeta amarilla y esa acción suponga la segunda, por lo que se le enseñará la tarjeta roja y la consiguiente expulsión y dos minutos con un jugador menos).
- En el banquillo del equipo solo se podrán sentar jugadores que tengan ficha del equipo, el único que puede acompañarles es el entrenador/delegado. El resto de personas tendrán que estar en la grada. El entrenador y delegado deben constar en la relación de fichas del equipo. El equipo que incumpla esta regla será sancionado con 3 puntos menos en la clasificación. Los jugadores sancionados no podrán sentarse en el banquillo.

Art. 5: Ascensos y descensos

- Primera División descenderán tres equipos a Segunda División.
- Segunda División ascenderán tres equipos a Primera División.

Art.6: Edades de la competición:

- La edad mínima para participar en las ligas es de 16 años cumplidos; para ello deberá presentar una autorización paternal, hasta cumplir los 18 años.

Art. 7: La Copa

- La copa de feria la jugarán los ocho equipos primeros clasificados de cada división. Se jugará a un solo partido por eliminatoria. El equipo que no se presente se le sancionará con la pérdida del partido y 15,03 € de la fianza depositada, más una falta de asistencia.
- La Copa comenzara una vez finalizada la Liga

Art. 8: Sanciones:

- Los integrantes de la organización de FS Los Barrios conformarán los comités de Competición, Árbitros, Apelación, organización, director.
- Las sanciones que se reciban durante la liga tendrán validez para la Copa de Feria y las que se reciban en esta competición tendrán validez para la liga regular.
- Tanto jugadores como representantes no podrán ser sustituidos por otros, estando estos sancionados.
- Los jugadores de un equipo expulsado del campeonato, no podrán fichar por otro equipo hasta la próxima temporada.
- Los jugadores que causen baja de un equipo no podrán fichar por otro estando sancionado.
- Se retirará la ficha a los jugadores sancionados hasta que cumpla la sanción correspondiente.
- El equipo que juegue con un jugador sancionado se le expulsará del campeonato.
- La acumulación de 5 tarjetas amarillas supondrá un partido de sanción.

<p><u>No comparecer con la equipación debidamente reglada.</u> * El árbitro impedirá que el equipo participe y el partido será suspendido pudiendo darse por perdido.</p>	- 1 punto
<p><u>No devolver los petos utilizados para disputar los partidos.</u> * En el momento que se produzca la devolución del peto/s extraviados la sanción podrá ser retirada.</p>	- 3 puntos
<p><u>Acudir al encuentro sin la relación de jugadores sellada o la ficha de algún jugador.</u> * La relación o las fichas puede ser solicitada por el árbitro para comprobar la inscripción de un participante. Esta sanción no exime de la alineación indebida que reclame algún equipo.</p>	- 1 punto
<p><u>Incurrir en comportamiento incorrecto en el uso de la instalación.</u> * Esta sanción puede ser recogida en el acta del árbitro o por algún informe de los vigilantes de la instalación y la sanción dependerá de la gravedad.</p>	De - 1 punto a -3 puntos
<p><u>Falta de puntualidad en el comienzo del partido.</u> * El árbitro esperará 10 minutos e iniciará el crono para que el partido no tenga retraso y realizará la anotación de la incidencia en el acta. * Tras 10 minutos de espera se dará por finalizado el partido y se incurrirá en incomparecencia.</p>	- 1 punto
<p><u>No acudir con suficientes jugadores a disputar el partido.</u> * Si un equipo se presenta sin el número suficiente de jugadores dos veces seguidas será sancionado con la retirada de tres puntos de la clasificación.</p>	Partido por perdido 3-0 (* - 3 puntos)
<p><u>Alineación indebida.</u> * Se tendrá en cuenta la intención de engañar a la organización y el equipo o el jugador podrá ser expulsado de la competición.</p>	Partido por perdido 3-0 y - 3 puntos
<p>Equipo que presente documentación fuera del plazo establecido.</p>	- 1 punto
<p><u>No cumplir con los plazos establecidos para el abono de la inscripción.</u> * El equipo que no cumpla con los plazos de forma reiterada podrá ser expulsado de la competición.</p>	- 3 puntos
<p><u>Acumulación de 5 tarjetas amarillas.</u></p>	1 partido
<p><u>Expulsión por doble tarjeta amarilla o roja directa.</u></p>	1 partido
<p><u>Menosprecio a jugadores o al árbitro.</u></p>	2 partidos
<p><u>Insultos a jugadores o al árbitro.</u> * Se tendrá en cuenta la gravedad del insulto, la reincidencia o las disculpas...</p>	De 3 a 6 partidos
<p><u>Intento de agresión a jugadores o al árbitros.</u> * Se tendrá en cuenta la gravedad, la reincidencia o las disculpas...</p>	De 4 a 6 partidos
<p><u>Agresión a jugadores o al árbitro.</u> * Se tendrá en cuenta la gravedad, la reincidencia o las disculpas...</p>	De 6 a 12 partidos * También puede acarrear la expulsión del campeonato
<p>No presentarse a un partido tiene como sanción la perdida de dicho encuentro por el resultado de 3-0. Si el equipo no presentado no aviso de la falta, se le sancionará también con 10 € de la fianza depositada y se le restaran 3 puntos de la clasificación general.</p>	
<p>No presentarse a un segundo partido sin avisar, tiene como sanción la perdida de dicho encuentro por el resultado de 10--0, se le sancionará con 15€ de la fianza depositada y se le restará 3 puntos de la clasificación general.</p>	
<p>No presentarse a un tercer partido tiene como sanción la expulsión del campeonato, perdida de la plaza y la fianza depositada.</p>	
<p>Si el partido no pudiera celebrarse por no presentar balón ninguno de los dos equipos, se dará "como partido perdido a los dos equipos, se les impondrá una sanción económica de 5 € y se les sancionará con 3 puntos menos en la clasificación.</p>	

El resto de sanciones disciplinarias serán las que delivere el Comité de competición conforme al Reglamento de la Federación Andaluza de Fútbol.

COMUNICACIONES E INFORMACIÓN:

- Todas las comunicaciones se realizarán mediante correo electrónico que proporcionan los equipos. La organización no se responsabiliza de que los datos proporcionados por los equipos no sean correctos o cambien durante la competición.
- La página web servirá sólo a título informativo. El único documento válido será el correo electrónico.
- Los equipos podrán realizar todas las consultas mediante el correo o el número de teléfono que facilite la organización de lunes a viernes
- Cada equipo tendrá uno o dos representantes/delegados responsables de recibir y contactar con la organización para cualquier duda o incidencia. No se atenderá a jugadores a título individual. Estos deben comunicar sus dudas al responsable de su equipo y este, a su vez, a la organización.

Art. 9: Premios y trofeos:

- Para los tres primeros clasificados de cada división.
- Para el equipo máximo goleador de cada división.
- Equipo Menos goleado
- Para el máximo goleador de cada división.

Art. 10: Representantes de equipos:

- El representante titular es el “dueño” de la plaza de su equipo independientemente del nombre o propaganda que lleve. Si por cualquier circunstancia dicho representante decidiera abandonar su plaza y los jugadores de este equipo quisieran continuar compitiendo (o sea seguir con la plaza que ocupaba su equipo) deberá de mantener 6 jugadores más 1 de la temporada anterior.
- El representante podrá ser jugador, si no fuese jugador deberá presentar la fotocopia del D.N.I.
- El representante es el único que tiene voz, voto y potestad para hacer cualquier reclamación, cambio de fichas etc.
- El representante, entrenador o jugador que este sancionado no podrá permanecer en el banquillo. Así como cualquier persona ajena al equipo.
- El representante solo puede serlo de un equipo. Un equipo puede tener dos representantes.
- Los representantes que tengan en el banquillo una actitud antideportiva, bien hacia jugadores, árbitros, mesa ect..., se les expulsará del campeonato

Art. 11: Quejas y reclamaciones:

Todo equipo que desee hacer una protesta deberá:

- Reflejarla en el acta del partido.
- Tiene 48 horas para presentar dicha protesta.
- Después de una sanción, dispone de 48 horas para presentar un recurso.
- Las resoluciones del Comité de Competición serán recurribles ante el Comité de Apelación en el término de **siete días hábiles** contados desde el siguiente a aquel en que se hizo público el acuerdo motivo del recurso
- Las decisiones de este Comité ya no podrán ser apelables

- En todo recurso (**Formulario: vía mail**), para ser admitido, se deberán hacer constar obligatoriamente liga Los Barrios F sala .(colectivo arbitral, reclamaciones sanciones, reclamaciones goles, tarjetas, resultados, etc).

- Hechos que lo motiven y pruebas que se acompañen en relación a los mismos.
- Artículos del reglamento que se consideren infringidos, así como el razonamiento en que se fundamenta.
- La petición concreta que se formule

- Las reclamaciones tendrán un coste de **10€** que será descontado de la fianza al equipo que no lleve razón en dicha reclamacion

- En ningún caso la presentación de un recurso suspenderá el cumplimiento de la sanción impuesta.

Art. 12: No podrán participar en las ligas:

- No se admiten jugadores federados ni de fútbol ni de fútbol sala de la temporada 2.016/2.017, aunque tenga la baja federativa.
- Se considera federado el jugador que este dado de alta en la Federación, aunque no aparezca reflejado en actas de partidos oficiales. El equipo quedará fuera de competición, perdiendo su plaza en el momento que exista una protesta y se verifique que es cierta.

Art. 13: Inicio de los partidos:

- Se esperará 10 minutos desde la hora fijada para el comienzo del partido, pasado este tiempo se dará por perdido el partido. Esto supone la perdida del partido por el

resultado de 5-0 y dos puntos de la clasificación general. constará como una falta de asistencia. El tiempo de espera será controlado por el árbitro y solo este es válido.

- El partido no comenzará si uno de los equipos tiene menos de 4 jugadores (incluyendo portero). Si se quedan menos de tres jugadores durante el partido, se suspende (si un equipo tiene menos de tres jugadores debido a que uno o más jugadores abandonaron la superficie de juego sin permiso del árbitro (tarjeta amarilla), el árbitro no estará obligado a interrumpir inmediatamente el juego y se podrá aplicar la ventaja. En este caso, el árbitro no deberá reanudar el partido después de que el juego haya sido detenido, si el equipo se queda con menos de tres jugadores). Si un equipo no tiene un número mínimo de tres jugadores: El partido se le dará por perdido con un resultado de 3:0 (dependiendo del resultado de ese momento, es decir, si el equipo que se le da por ganador, en ese instante va ganando por una diferencia mayor que la del 3:0, se le respetará el resultado).
- Para el equipo que comparezca en la pista y su rival no se presente se le dará el partido ganado por el resultado de 3-0.
- Es imprescindible tener como mínimo 4 jugadores en la pista uniformados con la equipación correspondiente (no en los vestuarios) para dar comienzo un partido.
- En el momento que un equipo se quede con 3 jugadores el partido se suspenderá. Si el equipo que se queda sin jugadores va ganando el resultado sería 3-0 para el equipo que se queda en pista, si el equipo que se queda sin jugadores va perdiendo el resultado sería el que refleje el marcador en ese momento.

Art. 14: Equipaciones:

- La vestimenta del jugador consistirá en camiseta de manga corta o larga, pantalón y medias. El portero está autorizado a llevar pantalón de chándal y sus colores deberán distinguirse claramente del resto de jugadores y del árbitro.
- Los jugadores vestirán el uniforme oficiales de su club. Al dorso de la camiseta figurará, de manera visible, destacada y con suficiente contraste, el número de alineación que les corresponda.
- **NOTA IMPORTANTE:** Si los uniformes de los equipos fueran iguales o tan parecidos que indujeran a confusión, y así lo requiriera el árbitro, cambiará el suyo el que juegue en campo visitante
- El jugador que no se presente debidamente equipado, tendrá que abandonar el juego y sólo podrá retornar una vez subsanadas las anomalías, previa autorización del árbitro.

Art. 15: El Balón:

- Los dos equipos tienen la obligación de presentar al árbitro balón reglamentario en perfectas condiciones, jugándose el partido con el de la organización, quedando el segundo balón siempre a disposición de las necesidades que puedan surgir del equipo local y un tercero del equipo visitante
- Cualquiera de los responsables de los equipos podrá proponer la sustitución del balón si lo considera defectuoso y, en tal caso, el árbitro resolverá definitivamente sobre el particular.
- Si el equipo local no presentase balón o no estuviera, a juicio del árbitro, en condiciones de jugarse con él y no tuviera otro de reserva, se requerirá el del equipo visitante, haciendo constar en acta tal circunstancia

